

BOLETIN



OFICIAL

PROVINCIA DE TARRAGONA

Este periódico sale todos los días excepto los Lunes y siguientes á Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascensión—Se suscribe en la Imprenta de Francisco Sagrañes, á 10 pesetas trimestre en esta capital y 12 pesetas 50 cént. en los demás puntos de la Península, pagado por adelantado.—En igual forma se satisfará el importe de los anuncios, edictos y demás disposiciones sujetas á pago

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 26 de Junio)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el REY y la REINA Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Núm. 2045

AGRICULTURA

Siendo muy conveniente para los agricultores el conocimiento de los accidentes, enfermedades y plagas que se observen en los cultivos, para que puedan aplicarse los remedios más eficaces que hasta hoy se conocen por la ciencia agronómica, y deseando el Ingeniero Agrónomo de la provincia coadyuvar con los agricultores al fomento de la riqueza agrícola de la misma, cumpliendo así uno de los objetos del Servicio Nacional Agronómico, he dispuesto lo siguiente:

1.º Quincenalmente y precisamente los días 1.º y 15 de cada mes, todos los Alcaldes darán parte de los accidentes, enfermedades y plagas que tengan las plantas cultivadas en su término municipal, emitiendo al Ingeniero Agrónomo de la provincia después de llenarla convenientemente ó en caso negativo la hoja cuyo modelo se acompaña.

2.º Se remitirán también á dicho Ingeniero (á la oficina del Consejo de Agricultura, en esta capital, calle de Prim, núm. 7), un ejemplar de la raíz, rama, hoja ó fruto que encuentra atacado ó enfermo, como de la mariposa, oruga ó gusano que pudiera ser el causante de la enfermedad de la

planta. Estos ejemplares, se remitirán en acondicionados en cajas y botes lacrados ú otro medio para que no peligre se extienda la enfermedad á otras plantas. El Ingeniero Agrónomo in-

formará sobre la clase de enfermedad de la planta, cuyo ejemplar se remita ó pregunte y los remedios preventivos ó curativos que se conozcan.

Confío que en vista del interés que este servicio puede reportar á

Parte de los accidentes, enfermedades y plagas de las plantas cultivadas, que se han observado en este término municipal, durante la... quincena de este mes.

Partida rural	Clase de plantas	Nombre de la enfermedad	Parte de la planta atacada	Caracteres que se han observado en la enfermedad	Día en que apareció la enfermedad	Superficie invadida	Observaciones
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)

..... á de de 189
EL ALCALDE,

- (1) Nombre del pago, partida ó término rural donde se encuentren las plantas enfermas ó atacadas por insectos ú otras causas.
- (2) Nombre de estas plantas.
- (3) Nombre de la enfermedad, si se conoce ó desconocida en caso contrario.
- (4) Dígase si es la raíz, tronco, ramas, hojas ó fruto.
- (5) Especificar los caracteres que se observen en las plantas, lo más detallados posibles y en términos vulgares.
- (6) Día del mes en que apareció la enfermedad ó plaga.
- (7) La superficie indíquese aproximadamente y si se quiere en la medida del país, sin más objeto que conocer la importancia de la invasión ó enfermedad.
- (8) En las observaciones anótase todo cuanto se pueda creer conveniente para conocimiento de los accidentes ocurridos y enfermedades de las plantas, progreso de las mismas y cuanto interese al agricultor.

Sr. Ingeniero agrónomo de la provincia de Tarragona.

ADMINISTRACION CENTRAL

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Sección de Correos

Con el fin de facilitar el reparto de la correspondencia á la llegada á su destino y con el propósito de dar á los suscritores al «Apartado» mayores ventajas, ésta Dirección general ha resuelto.

1.º Que todos los Administradores principales de origen además de cumplir con exactitud lo dispuesto en la disposición segunda de la orden circular de esta Dirección general de 7 de Mayo de 1883, hagan paquete separado á los de su

los agricultores, que los Sres. Alcaldes de la provincia se apresurarán á dar el más exacto cumplimiento á esta disposición.

Tarragona 25 de Junio de 1890.—El Gobernador, Juan José Jaramillo.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

distribuirán la correspondencia en sus correspondientes casilleros y la pondrán seguidamente á disposición de los suscritores al expresado servicio.

De lo preceptuado en esta circular para su exacto cumplimiento se servirá V. acusar el oportuno recibo.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 17 de Junio de 1890.—El Director general interino, Manuel Benayas Portacarrero.

.....

ANUNCIOS OFICIALES

Núm. 2046
COMISION PROVINCIAL DE TARRAGONA

Á los efectos prevenidos en el art. 94 de la vigente ley orgánica provincial; esta Comisión ha señalado para celebrar sesion ordinaria durante el próximo mes de Julio los días 5, 12, 18 y 26, á las diez de la mañana.

Lo que se inserta en este periódico oficial para conocimiento del público.

Tarragona 27 de Junio de 1890.—P. A. de la C. P., el Secretario, T. Larráz.

Núm. 2047
AUDIENCIA TERRITORIAL DE BARCELONA

Por falta de aspirantes en los turnos 2.º y 3.º respecto de las seis primeras y las demás como comprendidas en el art. 1.º de los turnos señalados en el art. 7.º del reglamento general del Notariado, ó conforme á los artículos 44 del mismo y 10, del Real decreto de 20 de Enero de 1881, han de proveerse por oposición las Notarías vacantes en Alcanar, Tirbja, Orgañá, Ager, Masllorrens, Grana-della, Calonge, Barcelona (por defunción de D. Manuel M.º Pecero), Bosost, Ganesa, Poble de Segué, Gerona, Lérida, Barcelona (por jubilación de D. Plácido Contreras) y Palamós, (por jubilación de D. José Sabater) que corresponden á los partidos judiciales de Tortosa, Sorí, Seo de Urgel, Balaguer, Vendrell, Lérida, La Bisbal, Barcelona, Viella, Ganesa, Tremp, Gerona, Lérida.

da, Barcelona y La Bisbal respectivamente.

Lo que en cumplimiento de lo prevenido por la Dirección general del ramo, se anuncia por disposición del Excmo. Sr. Presidente, á fin de que los aspirantes dirijan dentro del plazo de treinta días naturales, á contar desde la publica-

ción de la convocatoria en la *Gaceta de Madrid*, sus solicitudes documentadas á la Junta directiva del Colegio Notarial de este territorio expresando en ellas taxativamente la Notaria ó Notarías que soliciten y el orden de preferencia en su caso y manifestando además los que pretendan las de Barcelona y Pala-

mós que se comprometen á satisfacer á dichos Notarios jubilados las pensiones anuales y vitalicias de 960 y 540 pesetas respectivamente pagadas por mensualidades vencidas.

Barcelona 23 de Junio de 1890.— El Secretario de gobierno, Luis Viscasilles.

Núm. 2048

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

RELACION de las minas que se hallan en explotación en el trimestre actual y deben contribuir por el impuesto del 1 por 100 sobre el producto bruto de la riqueza minera por las cantidades que se expresan á continuación, con arreglo al producto que esta Delegación calcula haber obtenido cada mina, en vista de los antecedentes que obran en la misma, caso de que los interesados dejaran de presentar la relación duplicada que determina el art. 22 de la Instrucción de 9 de Abril último.

Nombre del interesado	Minas	Su clase	Pueblos donde radican	Señalamiento que hace esta Delegación			Importe del 1 por 100 — Pesetas. Cs.
				Quintales métricos	del mineral en quintales — Pesetas. Cs.	Valor del mismo — Pesetas. Cs.	
Raimundo Durán	Dulce nombre de Maria...	Plomo.....	Espluga....	60	5'00	300'00	3'00
Antonio Martin Toro.....	Jalapa.....	Idem.....	Molá.....	149	15'00	2.235'00	23'35

Cuyos datos se publican en este periódico oficial para conocimiento de los interesados, en cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección general de Contribuciones en circular de fecha 29 de Agosto último. Tarragona 26 de Junio de 1890.—El Delegado, Manuel Jimenez.

Núm. 2049

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Ulldemolins

No habiendo dado resultado las subastas para el arriendo á venta libre de las especies de consumos para el próximo año económico de 1890-91, se anuncia el arriendo á la exclusiva de las especies que componen el grupo de líquidos y por separado las respectivas al grupo de carnes frescas y saladas, cuya subasta tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta villa, á las once de la mañana del día 10 de Julio, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en Secretaría, y en caso negativo se celebrará 2.ª subasta el día 20 del propio mes de Julio, y siendo ésta también negativa se celebrará la 3.ª y última subasta el día 30 del mismo mes de Julio y hora de las once de la mañana, todas ellas admitiéndose posturas por las dos terceras partes del tipo. Ulldemolins 23 de Junio de 1890.—El Alcalde, Jaime Espasa.

Núm. 2050

Don Gabriel Simó Llopis, Alcalde constitucional de la villa de Alcover.

Hago saber: Que habiendo dejado sin efecto el edicto de 1.ª subasta del arriendo de los derechos de consumos con la exclusiva en la venta al por menor sobre las especies que componen el grupo de líquidos, y por separado las respectivas al grupo de carnes frescas y saladas para el próximo ejercicio de 1890-91, cuyo acto estaba anunciado para el día 26 del actual, se anuncia nuevamente la indicada 1.ª subasta, que tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, á las once de la mañana del día que haga ocho hábiles ó no festivos, á contar desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el *Boletín oficial*, y terminará á las doce, bajo el tipo de 13.658'80 pesetas, y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal para cuantos deseen enterarse.

Alcover 23 de Junio de 1890.— Gabriel Simó.

Núm. 2051

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Blancafort

Desaprobadas por la Superioridad por falta de plazo reglamentario las subastas á venta libre y á la exclusiva de los derechos de consumos, se anuncia la subasta á venta libre en un solo acto de los derechos y recargos autorizados de todas y cada una de las especies que componen el cupo total de consumos por un período de tres años, á contar desde el día 1.º de Julio próximo, por medio pujas á la llana, cuyo acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, de once á doce de la mañana del día que haga diez, á contar desde el siguiente al en que se inserte este aviso, en el *Boletín oficial* de la provincia y bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Blancafort 25 de Junio de 1890.—El Alcalde, José Baltá.

Núm. 2052

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Riera

Intentadas sin éxito la primera y segunda subasta del arriendo de los derechos de consumos con la exclusiva en la venta al por menor de las especies que componen el grupo de líquidos y carnes frescas y saladas para el ejercicio de 1890 á 91, se anuncia una tercera subasta para conocimiento de los que desean tomar parte en ella que se celebrará en esta Casa Consistorial, de once á doce de la mañana del día que haga ocho, á contar desde el siguiente al en que se inserte y aparezca en el *Boletín oficial* de la provincia, y con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría, advirtiéndose que se admitirán posturas por las dos terceras partes del tipo, adjudicándose al mejor postor sin ulterior licitación.

Riera 24 de Junio de 1890.—El Alcalde, José Bertrán.

Núm. 2053 Don José Llevat y Llevat, Alcalde y constitucional de Almostrer.

Hago saber: Que intentadas sin éxito la 1.ª y 2.ª subasta pública

del arriendo á venta libre de los derechos de todas y cada una de las especies que componen el cupo total de consumos por un período de tres años, he dispuesto en providencia de hoy anunciar por medio del presente edicto la 1.ª subasta del arriendo de los derechos de consumos con la exclusiva en la venta al por menor, sobre las especies que forman el grupo de líquidos y separadamente las de las que se refieren al grupo de carnes frescas y saladas para 1890 á 1891, con objeto de que los que quieran tomar parte en la subasta comparezcan á esta Casa Consistorial el día 8 de Julio próximo á las once de su mañana en que deberá celebrarse, con arreglo al pliego de condiciones que se detallan en el que obra en la Secretaría municipal y que está de manifiesto para que puedan enterarse las personas á quienes pueda convenir.

Almostrer 25 de Junio de 1890.— P. A.—José Antonio de Porta, Secretario.

Núm. 2054

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Pira

Acordada la celebración de nuevas subastas de venta libre y á la exclusiva para el arriendo de las especies de consumos, al objeto de cubrir el cupo de 1890 á 91 en un solo acto, el día que haga diez hábiles, á contar desde la fecha de la inserción del presente en el *Boletín oficial* de la provincia; en esta Casa Consistorial y á las nueve de la mañana dará principio el acto, terminando una despues de otra si menester fuese á las dos de la tarde.

Lo que se hace público á los efectos del reglamento y disposiciones posteriormente dictadas.

Pira 25 de Junio de 1890.—El Alcalde, José Orpinell.

Núm. 2055

Don Bautista Algueró Calanda, Alcalde constitucional de Mora de Ebro.

Hago saber: Que intentadas sin éxito la 1.ª y 2.ª subasta del arriendo de los derechos de consumos, con la exclusiva en la venta al por

menor, de las especies que componen el grupo de líquidos, y para el caso de parado las respectivas al grupo de carnes frescas y saladas para el ejercicio de 1890-91, he dispuesto en providencia de hoy anunciar por medio del presente edicto la tercera subasta por igual tipo de las Casas Consistoriales, á las once de la mañana del día 7 de Julio próximo y terminará á las doce de la mañana, bajo el tipo de 18.006'15 pesetas, admitiéndose posturas por las terceras partes de este tipo, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal para cuantos deseen enterarse; en la inteligencia que se adjudicará al mejor postor sin ulterior licitación.

Mora de Ebro 26 de Junio de 1890.—Bautista Algueró.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Núm. 2056

Don Francisco Sanllorente y Sanllubí, Juez de primera instancia de Vendrell y su partido.

Por el presente edicto y en virtud de los autos de desahucio ejecutivo, promovidos ante el Juzgado por el Procurador Juan Nin, en nombre de los señores Don José Rovira y Josefa Totusaus y Solé, con Miguel Sabaté y Güell, se publica subasta, por término de veinte días, la pieza de terreno denominada «Vilardida ó Celler», sita en el término municipal de Puigtiñós, plantada de viña, en parte higueras, campa y garriga; linda con el resto de la propiedad de Josefa Totusaus, al Sud con el camino antiguo que de Vall de Rodoná, al Este con Josefa Totusaus y parte con Joaquín Oesté con Juan Vidal y Mariano Calaf, Juan Ribera Tudó, tiene una extensión superficial de treinta y seis metros cuadrados, ó sean tres hectáreas, setenta y cinco áreas cuatro centímetros, ya finca ha sido valorada en mil pesetas.

La subasta empezará á las once de la mañana del día diez de Julio próximo, teniendo su remate á las once de la mañana del día siguiente al Juzgado, hallándose de manifiesto el expediente y títulos de la finca en la Escribanía del partido. Se advierte que los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado diez por ciento efectivo de la finca, que se depositará en depósito común, y á sus respectivos dueños respondiente al mejor postor quedará en depósito común el cumplimiento de la obligación y en su caso con el precio de la venta.

Dado en Vendrell á las once de Junio de mil ochocientos noventa.—Francisco Sanllubí y Mañé, Escribano.

RECTIFICACION

Por haberse incurrido en error de imprenta, se rectifica el acta de la sesión de ayer, cuyo pliego quedará inuutilizado.

IMPRENTA DE FRANCISCO...

INDICE

de las disposiciones publicadas en este Boletín oficial en el mes de Junio de 1890

	Núm.		Núm.		Núm.
A					
Administración de Propiedades		—Cornudella, Llorach, Masroig,		dip, Vinebre, Morera, Mar-	
Derechos del Estado.—Cita		Musara, Margalef, Pobla de		galef, Flix, Secuita, San Jai-	
Francisco Galcerán.....	136	Mafumet, Fatarella, Guia-		me y Constantí arriendo de	
Relación de pagarés de com-		mets, Alcover, Santa Colo-		consumos.—Plá id. y dere-	
pradores de Bienes Naciona-		nia, Febró, Vilanova de Es-		chos matadero.—Selva el del	
les del mes de Julio.—Cita		cornalbou, Bellmunt, Mora		alumbrado público.—Espluga	
José Sumpsi.....	145	la Nueva y Viñols arriendo		id. y del matadero.—Mora	
Administración de Contribucio-		consumos.—Cabacés id. y		de Ebro el de la barca de pa-	
nes.—Circular sobre domici-		matrícula.—Castellvell y Al-		so.—Vilallonga el del mata-	
licaciones de cuotas de la		canar matrícula.—Vimbodí		dero y vacante la Secretaría.	
contribución industrial y ter-		id. y padrón.—La Figuera		—Bellmunt el arbitrio de pe-	
ritorial.....	128	cuentas de 1890-91 y padrón.		sas y medidas.—Vilaplana	
Circular recordando la remi-		—Arnes vacante la plaza de		el de matadero.—Cambrils	
sión de los padrones.—Edic-		Médico titular.—Pinell y Cor-		matrícula y reparto consu-	
to condonando la multa im-		bera arriendo el arbitrio de		mos.—Albiol y Riudecañas	
puesta á Manuela Arnalich.	131	pesas y medidas.—Rodoñá		acta de arbitrios.....	140
Idem á José M. ^o Ciurana.....	132	id. del matadero.—Mora de		—Reus arriendo de los arbitrios	
Circular recordando el envío		Ebro padrón.—Bellvey y Ro-		municipales y subasta para	
de la matrícula industrial.....	133	jals acta de arbitrios.....	131	la venta de varios objetos.—	
Circular concediendo nuevo plazo		—Tarragona arriendo rediles.—		Vandellós, Vallclara, Cunit,	
para la confección y remisión		Mora de Ebro, Vilaplana,		Renau, Riudoms, Masdenver-	
de los expedientes de me-		Plá, Vandellós, Espluga de		ge, Miravet, Guiamets, Pa-	
dios.—Id. id. expedientes de		Francolí, Corbera, Benifallet		sanant, Almoister, Capafons,	
subastas de los arriendos de		y Cénia arriendo consumos.		Viñols, Torre del Español,	
consumos.—Notificación á		—Arbolí id. y vacante la pla-		Pobla de Masaluca, Arbolí,	
Mis Pérez.....	136	za de Secretario.—Capafons		Villarrodona, Ginestar, Palla-	
Circular y repartimiento de la		id. y presupuesto.—Amposta		resos, Masroig, Vilavert y	
contribución territorial.....	137	reparto de guardas del cam-		Garidells arriendo consumos.	
Circular sobre reintegro á los ex-		po, sueldos y jornales.—		Puigpelat idem y derechos	
pedientes de medios de consu-		Montroig id. y el de floxera.		del matadero.—Montblanch	
mos.....	149	132		arriendo de los arbitrios mu-	
Administración Subalterna.—La		—Constantí subasta fincas por		nicipales.—Cornudella arrien-	
Valls reparto de consu-		débitos de la contribución.		do consumos.—Maspujols de-	
mos.....	134	—Pilas, Altafulla, Pobla de		rechos de matadero.—Mora	
Valls padrón de cé-		Montornés, Morell y Const-		la Nueva matrícula y pa-	
lulas.....	136	tantí arriendo consumos.—		drón.—Santa Bárbara y Cor-	
Valls matrícula.....	140	Torre del Español id. y el		rudella presupuesto.—Alforja	
Valls id.....	142	arbitrio de pesas y medidas.		padrón.—Batea presupuesto	
Actas ejecutivas.—La de Ta-		—Guiamets y Miravet acta		y cuentas.—Montreal cita á	
rragona subasta de bocoyes.	132	de arbitrios.....	134	Pedro Vallverdú.—Salomó y	
Actas.—La territorial de		—Arnes, Tivenys, Falset, Crei-		Ulldemolins establecimiento	
Barcelona sentencia sobre		xell, García, Montreal, Pobo-		de arbitrios.....	141
cantidad de cantidades contra		leda, Perafort, Castellvell y		—Tarragona subasta para la	
de id. sentencia recaída		Porrera arriendo consumos.		construcción de un pretil y	
el expediente sobre in-		—Pallaresos y Salomó pre-		barandilla en el extremo de	
misión de varios vecinos de		supuesto.—Aleixar y More-		la Rambla de San Juan.—Es-	
Arbriils en las listas para		ra padrón.—Vallmolly Vila-		pluga, Mora de Ebro y Ciur-	
los Cortes.....	143	rradona matrícula.....	135	rana arriendo consumos.—	
Acta de lo criminal de Lérida		—Vilavert acta de arbitrios.....	136	Perelló el de arbitrios muni-	
de José M. ^o Puig.....	147	—Aleixar arriendo consumos.....	137	cipales.—Febró matrícula.—	
Acta territorial de Barcelona.—		—Valls arriendo arbitrios mu-		Caseras reparto de gastos de	
Actas Notariales vacantes.....	151	nicipales.—Aiguamúrcia, Bar-		la acequia de riego, presu-	
Actas.—Batea, Vilella alta,		bará, Querol, Godall, Prades,		puesto y cuentas de 1888-89.	
Alau, Almoister, Vilavert,		Torroja, Catllar, Mas de Bar-		—Ciurana establecimiento de	
Alas, Senant, Rourell, Vi-		beráns, Solivella, Vilanova		arbitrios.....	142
llobona, Figuera, Cunit,		de Prades, Senant, Rojals,		—García, Mora la Nueva, Alco-	
Almeida, Jaime, Tivisa, Espluga,		Pont de Armentera, Riude-		ver, Vallfogona, Benisanet,	
Almora, Riudecañas, Flix,		cañas, Ribarroja, Santa Bár-		Castellvell, Alforja, Lloá,	
Almora y Botarell arriendo		bara Puigtiñós, Roda y Vall-		Rodoñá, Benifallet, Pradell,	
consumos.—Riudoms id. y		fogoua arriendo consumos.		Catllar, Montreal y Falset	
alumbrado público.—Alforja		—Gratallops id. y padrón		arriendo consumos.—Vend-	
matrícula y arriendo con-		prestación personal.—García		rell extravío de una ter-	
sumos.—Alcanar padrón y		arriendo derechos mata-		nera.....	143
acta del arbitrio de pe-		dero.—Amposta el de pesas		—Roda, Capsanes y Santa Bár-	
sas y medidas y el de pue-		y medidas, pescadería y		bara arriendo consumos.—	
stos.—Cunit reparto		matadero.—Cénia el de pue-		Riba derechos matadero.—	
de id. cuentas de		tos, alumbrado público y con-		Bráfim reparto consumos,	
1888-89.—Tivenys matri-		sumos.—Batea el de pesas		padrón y matrícula.....	144
cula.—Solivella y Forés ac-		—Ulldecona padrón.—Riude-		—Godall y Renau arriendo	
ta de arbitrios.....	128	colts reparto de		consumos.—Vilavert hallazgo	
Acta de Perpetua y Ribarroja		líquidos.—Molá y Riudeca-		de un buey.—Pinell id. de	
reparto consumos.....	129	ñas presupuesto.—Pradell		un carnero.—Pobla de Mon-	
Acta de ensanche.—Vine-		cuentas de 1887-88 y presu-		tornés matrícula.—Cabra pre-	
bre, Ciurana, Montroig, Vall-		puestos.—Aiguamúrcia y		supuesto.—Cunit reparto	
clara, Santa Bárbara, Pra-		Maspujols acta de arbitrios.		territorial.....	145
des, Capsanes, Montbrió Ta-		138		—Vinebre y Rojals arriendo	
rragona y Benisanet arrien-		—Bot, Pobla de Mafumet y Vila-		consumos.—Miravet reparto	
do consumos.—Bonastre va-		nova de Escornalbou arrien-		guardas de campo y arrien-	
de la plaza de Secretario.	130	do consumos.....	139	do derechos matadero.—	

tino á la conservacion de varias carreteras.....139
 —Idem para la construcción de la carretera de Santa Bárbara á la Cènia, trayecto de Uldecona.....140
 —La de Lérida vacante la plaza de encargada del departamento de la Casa de Maternidad.....141
 —Distribución del mes de Junio.....142
Delegacion de Hacienda.—Vacante la plaza de Recaudador de la zona 1.ª y 2.ª del partido de Gandesa y la 3.ª del de Tortosa.....131
 —3.ª subasta de las obras de reparación en el bote «Alerta».....136
 —Circular sobre atrasos por concepto de consumos.....139
 —Vacante la plaza de Recaudador de la zona 1.ª del partido de Gandesa y la 3.ª del de Tortosa.—El pago de los cupones de la Deuda perpetua interior y exterior.....142
 —Cita á los dueños de las minas «Consuelo», «Edmundo» y «Angelita».....143
 —Circular sobre variaciones hechas en las Tarjetas postales.....146
 —Relación de las minas que han de contribuir al impuesto en el trimestre actual...151
Dirección general de Obras públicas.—Subasta de acopios para la conservación de las carreteras de Alcover á Santa Cruz de Calafell, de Lérida á Flix y de Castellón á Tarragona.....132
 —Idem de las de Lérida á Tarragona y de Gandesa á Tortosa.....133
 —Idem de las de Tarragona á Barcelona y de Alcolea del Pinar á Tarragona.....134

F

Fiscalías militares.—La de Tarragona cita á Juan Prieto...130
 —La de id. á Salvador Guardiola.....132
 —La de Santoña á Francisco Sebastián.....140
 —La de Lérida á José Guardia.144

G

Gobierno de provincia.—La Captura de Alfredo Iglesias y Vicente Perez.—La de María Oliva.—Relación de los Ayuntamientos que deben remitir el balance del mes de Abril.—Registro de la mina denominada «Anita».....128
 —Idem con el de «Dolores».—La captura de Francisco Creus.....129
 —Nombramiento de los representantes para el servicio de bagajes en Gandesa y Vendrell.—Expediente de expro-

piación de Riudecañas.....130
 —La captura de Antonio Trullas, Isidro Raya, Juan Puig, José Navarro, Beltrán Perarnau y Juan Pujol.....131
 —Circular recordando el cumplimiento de las disposiciones que prohíben las exequias de cuerpo presente...132
 —La captura de Jesús Solé y Jaime Sagarra, la de los autores del robo verificado en casa Juan Calbet.—Estado de precios medios.....135
 —La captura de José Guardia.—Extravío de la cédula de Antonio Barberá y Antonio Balaña.....136
 —Circular sobre remisión de los balances del mes de Abril.—Otra sobre establecimiento de la Administración de Comunicaciones en Montblanch.....138
 —La captura de Pedro Herbias y José Pogates.—Extravío de la cédula de José Calvet y María Boada.....139
 —Idem de Juan Nogués.—Traslada una circular de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico sobre el recuento de las actas de matrimonios, nacimientos y defunciones.....140
 —Circular imponiendo una multa á Domingo Cid.....141
 —La Captura de Guillermo Bartelledo.....142
 —La de Antonio García.—Circular disponiendo hagan efectiva la multa los Ayuntamientos que no han saldado sus descubiertos por concepto de 1.ª enseñanza.....143
 —Circular convocando á sesión extraordinaria á la Excelentísima Diputación.—Circular llamando la atención de la que publica la Administración de Contribuciones sobre la inserción de los anuncios de subasta para el arriendo de los consumos.....144
 —Circular referente á la publicación del Mapa Regional vinícola.—Estadística sanitaria145
 —Traslada el Bando levantando el estado de guerra.....146
 —La captura de Pedro Sanchez.148
 —La de Alejandro Lasala, Antonio García y Pedro Pons.—Haberse elevado á la Superioridad un recurso de alzada promovido por José Llagostera y otros.—Circular sobre extinción de los incendios en los montes del Estado.149
 —La captura de Pedro Pablo y Víctor Huerta.—Circular sobre el servicio de Balances.—2.ª subasta para las obras de acopios para la conservación de la carretera de Artesa á Montblanch.—Publica *Boletín extraordinario refe-*

rente á disposiciones sanitarias.....150
 —Circular y modelo del parte quincenal que los Alcaldes han de remitir de los accidentes y enfermedades que noten en los cultivos.....151

I

Intervención de Hacienda.—El pago de los libramientos de contratistas públicos.....138
Inspección general de Sanidad Militar.—Convocatoria á oposiciones para plazas de Oficiales Médicos segundos del del Cuerpo de Sanidad Militar.....149
Inspección general de infantería.—Programa para la provisión de vacantes de Músicos Mayores.....131

J

Junta de instrucción pública.—Circular sobre el pago de las atenciones de 1.ª enseñanza.—Proyecto de escalafón.....130
Junta de las obras del puerto.—Anuncia la amortización por sorteo de varias obligaciones Serie B.....133
 —Relación de las obligaciones amortizadas.....141

Junta del Patronato «Roig».—Previene á las doncellas que hayan contraído matrimonio durante el actual año económico para que se presenten á cobrar la dote correspondiente.....144
Juzgados de instrucción.—El de Tarragona cita á J. Mayrán.—El de Vallís subasta fincas de Antonio Montserrat.—El de Gandesa id. de Ramón Llecha.....128
 —El de Reus id. de Teresa Capdevila.—El de Tortosa idem de Josefa Cuadrat y otros.—El de Vallís id. de Carlos Oca.....129
 —El de Tortosa id. de Fernando Serra.—El de Arenys de Mar cita á Batista Garbell.....130
 —El de Reus sentencia sobre pago de cantidades contra Andrés Gauchí é hijo.—El de id. sobre concurso de acreedores de Joaquín Grau.—El de Vendrell cita á Rafael Caballer.—El de Tortosa subasta fincas de Juan Guasch.....131
 —El de Tortosa subasta fincas de José Fonollosa.....132
 —El de Falset cita á Florentino Bermúdez.....135
 —El de Reus subasta fincas de José Mestres.—El de Vendrell de Magín Mayner.....138
 —El de Falset á José Catalán...139
 —El de Tarragona cita á Baldomero Reyes.—El de Tortosa á José Sumá.....140
 —El de Reus á Tomás Rimbau,

—El de Lérida á Ramón Argensó.—El de Tarragona á Baldomero Reyes.....141
 —El de Vendrell subasta una finca de José Martí.....142
 —El de Gandesa subasta fincas de Francisco Pellisa.—El de Tortosa cita á los acreedores de Tomás Mas.—El de Barcelona á Jaime Viladegut...144
 —El de Barcelona subasta fincas de los hermanos Guillermo y Enrique de Compte.—El de Reus de José Domenech.—El de Tortosa de Miguel Casadó.—El de Reus cita á Josefa Roig.—El de id. á N. Gallego y Ramón Vallverdú...145
 —El de Tarragona subasta fincas de Jose Alegret.—El de Vendrell cita á Manuel Toldrá.....146
 —El de Gandesa subasta fincas de los consortes Juan B. Olivé y Juana Serres.....147
 —El de Reus subasta fincas de José Sellarés.....148
 —El de Vendrell id. de Miguel Sabaté.....149
Juzgados Municipales.—El de Valls condena á Juan Soler al pago de cantidades.....150

M

Ministerio de Fomento.—Real orden sobre el pago de las atenciones de 1.ª enseñanza...151
 —Vacante la cátedra de Derecho mercantil en la Universidad de Santiago.....152
Ministerio de la Gobernación.—Real orden sobre concesión de redes telefónicas.—La Dirección general de Beneficencia y Sanidad declara limpias las procedencias de Persia.....153

—Vacantes en varios puertos de destinos facultativos y no facultativos.....154
 —Real orden declarando con capacidad á José Confijoeh para ejercer el cargo de Concejal del Ayuntamiento de Montblanch.....155
 —La Dirección general de Correos y Telégrafos dicta disposiciones para la distribución del «Apartado».....156

S

Servicio Nacional Agronómico.—Circular sobre las máquinas para la recolección de cereales.....157
 —Otra sobre la preparación de las mezclas para combatir el mildew.....158
Sindicato de riegos del Delta del Ebro.—Cita á los propietarios de las zonas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª.....159

T

Tranvía de Tarragona.—Balance inventario de 1890.....160